



Edie Figueroa Camacho

NOTARIA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE CALCA

SEDE DISTRITAL PISAC

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

PISAC, 07 DE MARZO DEL 2024

OFICIO N° 28 – 2024 - NPEFC

SEÑORES:

**REGISTRO DE PROPIEDAD VEHICULAR
OFICINA REGISTRAL LIMA
PRESENTE.-**

ASUNTO: PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE INTERNET

ZONA REGISTRAL N° X - SEDE CUSCO	
MESA DE PARTES	
12 MAR. 2024	
N° FOLIOS: 01	EXP N°: 5374
HORA INGRESO:	FIRMA:

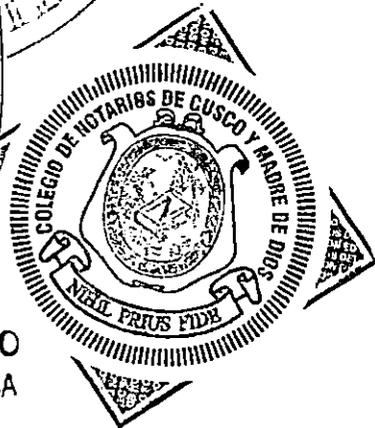
DE MI CONSIDERACIÓN:

Pongo en su conocimiento que a mi Despacho Notarial se ha apersonado: **ENRIQUE FARJE SINCHE** bajo los alcances de la ley 28325 y D.S012-2006-JUS solicitando se declara a su favor la propiedad vía proceso de prescripción adquisitiva de dominio del vehículo de las siguientes características: **PLACA DE RODAJE: OO-3896.- CARROCERIA: CÁBINA SIMPLE.- MARCA: ISIZU.- MODELO: 4 X 4.- AÑO DE FAB: 1991.- SERIE: JAACR11E1M7203986.- MOTOR: 901374.- COLOR: ROJO.- COMBUSTIBLE: GASOLINA INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL 50610726 DEL REGISTRO VEHICULAR DE LA OFICINA LIMA, LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE PRESCRICION AL TITULAR REGISTRAL: VÍCTOR JAVIER JIMÉNEZ GARCÍA**
Se adjunta al presente copia certificada notarialmente de la solicitud de prescripción vehicular de fecha

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle muestras de estima personal

ATENTAMENTE:

Edie Figueroa Camacho
NOTARIA DE LA PROVINCIA DE CALCA
REG. N°36 CNC





SOLICITO: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE VEHÍCULO.

CERTIFICO: Que esta copia fotostática es exactamente idéntica a su original, la cual he tenido a la vista, remitiéndome a tal en caso de ser necesario, de lo que doy fe
CALCA - PISAC, _____

RECIBIDO 09 ENE 2024

07 MAR 2024

Edie Figueroa Camacho
NOTARIA DE LA PROVINCIA DE CALCA
REG. N° 36 CNC

ENRIQUE FARJE SINCHE, PERUANO, IDENTIFICADO CON DNI. N° 40194588, DE OCUPACION COMERCIANTE, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO, CON DOMICILIO ACTUAL EN EL TERRENO S/N PARTE INTEGRANTE DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO VICHO, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN SALVADOR, PROVINCIA DE CALCA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO; A UD. DIGO:

I.- PETITORIO.-

POR CONVENIR A MI DERECHO SOLICITO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL VEHICULO DE PLACA DE RODAJE: N.º: 003896, MARCA: ISUZU, MODELO: 4X4, AÑO DE FABRICACIÓN: 1991, N.º DE MOTOR: 901374, COLOR: ROJO, N.º SERIE: JAACR1E1M7203986, TIPO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA.; CARROCERÍA: CABINA SIMPLE; N.º DE EJES: 02; N.º DE CILINDROS: 04; RUEDAS: 04; PASAJEROS: 02; ASIENTOS: 03; PESO BRUTO: 2.655 TN.; CARGA ÚTIL: 1.000 TN.; PESO NETO: 1.655 TN.; CON DOMINIO INSCRITO EN LA PARTIDA N.º 50610726, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD VEHICULAR DE LA ZONA REGISTRAL N.º IX- SEDE LIMA.

II.- FUNDAMENTO DE HECHO.-

1.- QUE EL SOLICITANTE ADQUIRIÓ EL VEHICULO MATERIA DE PRESCRIPCIÓN MEDIANTE CONTRATO PRIVADO DE TRANSFERENCIA DE VEHICULO OTORGADO POR SU ANTERIORES PROPIETARIOS LOS SEÑORES CELIA SINCHE AMAYA DE FARJE, Y, LUIS ROBERTO FARJE LEON, EN FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUICE, DOCUMENTO CERTIFICADO POR NOTARIO PUBLICO DE CUSCO, DR. JORGE OSWALDO BUSTAMANTE ARAGON EN FECHA 05 DE MARZO DEL 2015, DESDE CUYA FECHA OSTENTA LA POSESION PACIFICA CONTINUA Y PÚBLICA.

2.- ASI MISMO, EL SOLICITANTE DECLARA QUE EL VEHICULO MATERIA DE PRESCRIPCIÓN CUENTA CON GRAVAMEN (EMBARGO) DE FECHA 1999-10-15, COMO OBRA INSCRITO EN LA BOLETA INFORMATIVA DEL VEHICULO, EL MISMO QUE ES DE PLENO CONOCIMIENTO DEL SOLICITANTE.

III.- FUNDAMENTOS DE DERECHO.- AMPARO LA PRESENTE SOLICITUD EN LOS ARTÍCULOS 898, 951 DEL CÓDIGO CIVIL Y DEMÁS PERTINENTES DEL CÓDIGO CIVIL, LEY 28325 Y DEMÁS DISPOSITIVOS LEGALES PERTINENTES RELACIONADOS A LA NATURALEZA DEL PRESENTE PROCESO NO CONTENCIOSO.

IV.- VÍA PROCEDIMENTAL.- QUE LA PRESENTE SOLICITUD SE TRAMITARA COMO ASUNTO NO CONTENCIOSO DE COMPETENCIA NOTARIAL.

CARILLAN BLANCO

IV.- MEDIOS PROBATORIOS Y ANEXOS.- DE CONFORMIDAD POR LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 505 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y DEMÁS DISPOSITIVOS PERTINENTES, PRESENTE EN CALIDAD DE PRUEBAS LOS ANEXOS SIGUIENTES:

A.- PRUEBA DOCUMENTARIA.-

- 1.- EN FOJAS UNO COPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DEL SOLICITANTE.
- 2.- EN FOJAS TRES COPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL IDENTIDAD DE LOS TESTIGOS
- 3.- EN FOJAS UNO CERTIFICADO DE DIROVE EMITIDO EL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2023.
- 4.- EN FOJAS UNO COPIA INFORMATIVA EMITIDA POR REGISTRO MUNICIPAL, EN EL CUAL EL VEHICULO MATERIA DE PRESCRIPCION.
- 5.- EN FOJAS UNO CORRE EL SOAT DE DICHO VEHICULO.
- 6.- EN FOJAS UNO COPIA DE LA TARJETA DE PROPIEDAD.
- 7.- EN FOJAS UNO COPIA CERTIFICADA DEL CONTRATO PRIVADO DE TRANSFERENCIA DE VEHICULO OTORGADO POR LOS SEÑORES CELIA RICHIE AMAYA DE FARJE, Y, LUÍS ROBERTO FARJE, EN LA FECHA DE 15 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

CERTIFICO: Que esta copia fotostática es exactamente idéntica a su original, la cual ha sido revisada y encontrada en perfecto estado de ser necesario, de lo que doy fe.

CALCA - PISAC,

07 MAR 2024

B.- PRUEBA TESTIMONIAL.-

SE OFRECE LAS DECLARACIONES TESTIMONIALES DE LOS SIGUIENTES TESTIGOS:

- 1.- GENESIS SERRANO CHILO, PERUANA, IDENTIFICADA CON DNI N° 602309, DE OCUPACIÓN COMERCIANTE, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DOMICILIADA EN LA URB. SAN BORJA 0-11, DEL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO.
- 2.- LIZETH PALOMINO MORA, PERUANO, IDENTIFICADO CON DNI N° 60308109, DE OCUPACIÓN COMERCIANTE, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DOMICILIADA EN LA CALLE CLORINDA MATTO SIN NUMERO DEL DISTRITO DE COYA, PROVINCIA DE CALCA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO.
- 3.- CAROLINE JOAN AMPUERO QUISPE, PERUANA, IDENTIFICADA CON DNI N° 74973685, DE OCUPACIÓN BACHILLER EN DERECHO, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DOMICILIADO EN LA PJ. MANCO CCAPAC 02-05, DEL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO.

QUIENES DECLARAN QUE ES DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SOLICITANTE SE ENCUENTRA EN POSESIÓN PACIFICA, CONTINUA Y PUBLICA DEL VEHÍCULO MATERIA DE PRESCRIPCIÓN DESDE EL AÑO DOS MIL QUINCE, HASTA LA FECHA, HECHO QUE DECLARAN BAJO SU ENTERA RESPONSABILIDAD LEGAL.

V.- NOTIFICACION A TITULAR REGISTRAL.-

DEBIDO A QUE SE DESCONOCE EL ACTUAL DOMICILIO DEL TITULAR REGISTRAL DEL VEHICULO MATERIA DE PRESCRIPCION, SOLICITO SE LE NOTIFIQUE POR EDICTOS.

CARILLAN BLANCO

POR TANTO: PIDO A UD. ADMITIR LA PRESENTE SOLICITUD TRAMITARLA CONFORME A SU NATURALEZA Y EN SU OPORTUNIDAD DECLARAR LA PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL MUEBLE YA DESCRITO EN EL PETITORIO.

PISAC, 09 DE ENERO DEL 2024.

SOLICITANTE:

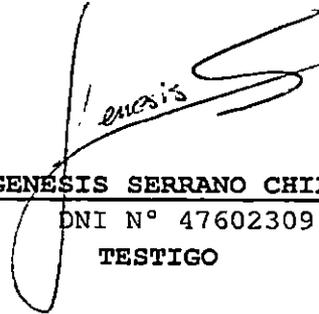



ENRIQUE FARJE SINCHE
DNI. N° 40194588

TESTIGOS:




LIZETH PALOMINO MORA
DNI N° 60308109
TESTIGO

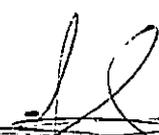


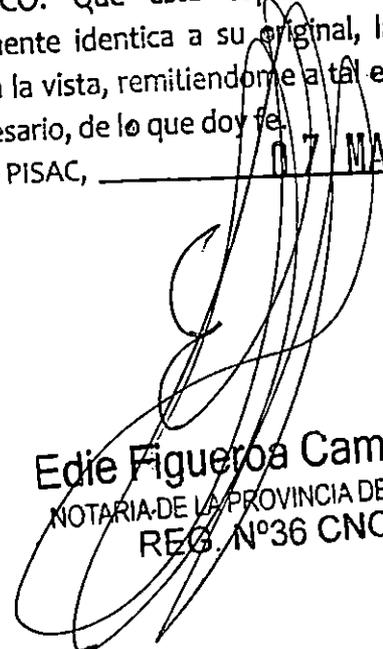

GENESIS SERRANO CHILO
DNI N° 47602309
TESTIGO




CAROLINE JOAN AMPUERO QUISPE
DNI N° 74973685
TESTIGO

CERTIFICO: Que esta copia fotostática es exactamente idéntica a su original, la cual he tenido a la vista, remitiéndome a tal en caso de ser necesario, de lo que doy fe.
CALCA - PISAC, 07 MAR 2024


Hober Serrano Chilo
ABOGADO
ID. AC. 5772


Edie Figueroa Camacho
NOTARIA DE LA PROVINCIA DE CALCA
REG. N°36 CNC



CALLEN BLANCO